

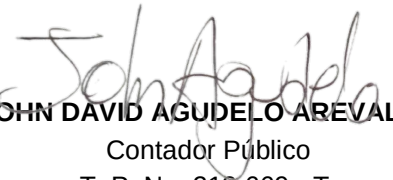
ASOCIACION CIVIL SANTUARIO DEL SOL

NIT No. 901.301.080 - 1

BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

	2022	2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE	\$ 3.600.000	\$ 4.480.000
Caja	\$ 3.600.000	\$ 4.480.000
Bancos	\$ -	\$ -
DEUDORES	\$ -	\$ -
Deudores	\$ -	\$ -
INVENTARIOS	\$ 11.850.000	\$ 12.650.000
Inventario Material Proyectos	\$ 11.850.000	\$ 12.650.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 15.450.000	\$ 17.130.000
ACTIVO FIJO O NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 25.850.000	\$ 28.250.000
Equipo de Oficina	\$ 9.000.000	\$ 9.800.000
Maquinaria y Equipo	\$ 9.500.000	\$ 10.300.000
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 7.350.000	\$ 8.150.000
Depreciación acumulada	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 25.850.000	\$ 28.250.000
TOTAL ACTIVO	\$ 41.300.000	\$ 45.380.000
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	\$ 650.000	\$ 950.000
Obligaciones Financieras	\$ -	\$ -
Costos y Gastos por Pagar	\$ 650.000	\$ 950.000
PASIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ -
Depósitos con Destinación Especifica	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 650.000	\$ 950.000
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	\$ 40.440.000	\$ 44.110.000
Capital Social	\$ 40.440.000	\$ 44.110.000
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 210.000	\$ 320.000
Excedentes del Ejercicio	\$ 210.000	\$ 320.000
TOTAL PATRIMONIO	\$ 40.650.000	\$ 44.430.000
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 41.300.000	\$ 45.380.000


MARIA EUGENIA RIVERA QUICENO
Representante Legal


JOHN DAVID AGUDELO AREVALO
Contador Publico
T. P. No. 212.669 - T

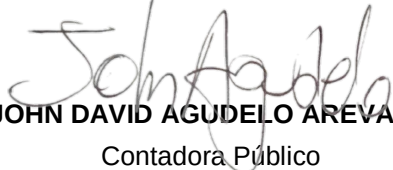
ASOCIACION CIVIL SANTUARIO DEL SOL

NIT No. 901.301.080 - 1

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

	2022	2023
INGRESOS OPERACIONALES		
Convenios y Donaciones	\$ 32.000.000	\$ 36.000.000
Aportes asociados	\$ -	\$ -
Otros Ingresos	\$ 7.600.000	\$ 8.500.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 39.600.000	\$ 44.500.000
MENOS: COSTOS		
COSTOS OPERACIONALES	\$ 21.190.000	\$ 24.400.000
Instructor Proyecto	\$ 21.190.000	\$ 24.400.000
Otros Costos	\$ -	\$ -
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 18.410.000	\$ 20.100.000
MENOS: GASTOS		
GASTOS OPERACIONALES	\$ 18.200.000	\$ 19.130.000
Operacionales de Administración	\$ 12.000.000	\$ 12.450.000
Combustible	\$ 3.800.000	\$ 4.080.000
Arrendamientos	\$ -	\$ -
Servicios	\$ 2.400.000	\$ 2.600.000
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 0	\$ 0
Ingresos no Operacionales	\$ -	\$ -
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 0	\$ 650.000
Gastos Financieros	\$ 0	\$ 650.000
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 210.000	\$ 320.000


MARIA EUGENIA RIVERA QUICENO
Representante Legal


JOHN DAVID AGUDELO AREVALO
Contadora Publico
T. P. No. 212,669 - T



ASOCIACION SANTUARIO DEL SOL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(EN PESOS)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE:

La “**ASOCIACION SANTUARIO DEL SOL**” es una entidad privada sin ánimo de lucro fundada el 3 de julio de 2019, registrada mediante Acta de Constitución número 1 del 2 de julio de 2019 e inscrita el 9 de julio de 2019 con el número 8652 del Libro I del Registro de Entidades sin ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

La Inspección, Vigilancia y Control de la Asociación es ejercida por la Gobernación del Guaviare.

La Entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de San José del Guaviare, en la Carrera. 20 No. 9 75 Barrio La Esperanza, y sus principales actividades, entre otras, son:

- Propender por una mejor calidad de vida de los asociados(as), de los seres humanos en general y de las otras formas de vida del planeta.
- Contribuir al desarrollo humano sostenible, al despertar de la conciencia y a la protección integral del medio ambiente. promover la unidad como principio de construcción social, apoyando integral o parcialmente a familias y/o niños indígenas en comunidades vulnerables del Guaviare, al igual que a personas en situación de riesgo, abandono, peligro físico o moral, contribuyendo al desarrollo humano y el despertar de la conciencia.
- Brindar atención y protección integral a personas que viven en situación de riesgo, abandono o peligro físico y moral, promoviendo los derechos del menor, derechos humanos y procesos de concientización social y prevención a través del amor y el servicio, promoviendo la salud y educación formal y no formal, para beneficio del individuo, la familia y la comunidad.
- Brindar oportunidad de atención médica paliativa, psicológica, odontológica, humanitaria, nutricional, científica, de apoyo espiritual, afectivo, con medicina alternativa o medicina científica, a personas adultas o menores de edad, en la modalidad de consulta externa o interna, así como ofrecer ayuda psicosocial a familiares.
- En el desarrollo de parte de su objeto social, la asociación se dirigirá a las actividades de fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades relacionadas con la salud, reuniendo los requisitos contenidos en el decreto 1088 del 25 de abril de 1991 y la resolución 13565 del 6 de noviembre de 1991 o por la norma que lo aclare, reforme o sustituya.
- Crear, apoyar y/o fomentar todo tipo de iniciativa de negocio que beneficie a población vulnerable y/o a la propia asociación.

NOTA 2-PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros, con base en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, incorporado por el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) basado en la NIIF para las PYMES, emitido por la fundación IASB, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1314 del 2009, expidió el “Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas” con la finalidad de establecer un régimen simplificado de contabilidad de causación aplicable a microempresas y demás sujetos obligados, previstos en la norma, con o sin ánimo de lucro. A continuación se describen las principales prácticas y políticas contables de la Fundación



2.1 Unidad Monetaria

La moneda funcional determinada por la Asociación Civil Santuario del Sol, es el Peso Colombiano \$ (COP), la cual se fundamenta principalmente porque cumple con los criterios principales para ser considerada moneda funcional

2.2. Base de preparación de los Estados Financieros.

La Fundación, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los activos

2.4 Efectivo y equivalente al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de seis meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera

2.5. Inventarios.

La Asociación Santuario del Sol, mide el costo de los inventarios, utilizando el método de costo promedio ponderado. Se utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

2.6. Deudores

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales o de contado por lo tanto no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor de los resultados

2.7 Propiedad Planta y Equipo.

De acuerdo con la Sección 16 de las NIIF para Microempresas, la Asociación Santuario del Sol determina el valor de los activos fijos. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

La Asociación Santuario del Sol, no reconocerá como propiedad planta y equipo, todos aquellos activos adquiridos cuyo costo de adquisición no supere el valor de 2 salarios mínimos legales vigentes a la fecha del reconocimiento sugerencia de valor, estos desembolsos se registraran en los resultados del periodo en el que incurra en dichos pagos.



La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Construcciones y Edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipo	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	3	33%
Flota y equipo de transporte	20	5%
Mejoras en propiedades ajenas	7	14%

2.8. Otros Activos – Bienes de Arte y Cultura:

La valoración de estos activos de acuerdo con la política para los mismos se evalúa con base al valor de mercado.

2.9 Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los inventarios, deudores y las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su costo en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera este grupo está conformado por las cuentas que se relaciona a continuación y los siguientes son los saldos a 31 de diciembre:

CUENTA	2022	2023
Disponible		
Caja	3.600.000	4.480.000
Deposito en Instituciones Financieras	0	0
TOTAL EFECTIVO	\$ 3.600.000	4.480.000



NOTA 4- INVERSIONES:

A cierre de 31 de diciembre la Asociación Santuario del Sol no poseía inversiones.

NOTA 5- DEUDORES

A 31 de diciembre, no hay saldo existente en este grupo de cuentas, debido a que los saldos anteriores no poseen más de 180 días por cobrar, no aplica ningún tipo de deterioro en estas cuentas

NOTA 6- INVENTARIOS

Representado en material didáctico que la Asociación Santuario del Sol, a través de donaciones ha venido recolectando para utilizarlo en la enseñanza del grupo de niñas indígenas en situación de vulnerabilidad,

que actualmente ha estado ayudando y atendiendo, enseñando practicas sanas para su desarrollo individual. A 31 de diciembre de 2023 está valorado así:

CUENTA	2022	2023
Inventario		
Material Didáctico	11.850.000	12.650.000
TOTAL INVENTARIO	\$ 11.850.000	12.650.000

NOTA 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades y equipos al 31 de diciembre comprendían:

CUENTA	2022	2023
Propiedades Planta y Equipos		
Equipo de Oficina	9.000.000	9.800.000
Maquinaria y Equipo	9.500.000	10.300.000
Equipo Comunicación y Computo	7.350.000	8.150.000
- Depreciacion Acumulada		0
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 25.850.000	28.250.000

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR:

A cierre de 31 de diciembre la Asociación Santuario del Sol tiene costos y gastos por pagar.

CUENTA	2022	2023
Cuentas por Pagar		
Costos y Gastos por Pagar	650.000	950.000
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 650.000	950.000



NOTA 9- PATRIMONIO.

El Patrimonio de La Asociación está compuesto por:

CUENTA	2022	2023
Patrimonio		
Capital Social	40.440.000	44.110.000
Excedentes Acumulados		0
Excedente del Ejercicio	210.000	320.000
TOTAL PATRIMONIO	\$ 40.650.000	44.430.000

NOTA 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias del año 2023 incluyen:

CUENTA	2022	2023
Ingresos		
Convenios y Donaciones	32.000.000	36.000.000
Otros Ingresos		
Actividades Sociales con la Comunidad	7.600.000	8.500.000
TOTAL INGRESOS	\$ 39.600.000	44.500.000

NOTA 11. COSTOS OPERACIONALES

Los costos operacionales los compone el rubro Costo de Ventas que asciende a:

CUENTA	2022	2023
Costos Operacionales		
Instructor Proyecto y Preparador Comidas	21.190.000	24.400.000
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	\$ 21.190.000	24.400.000



NOTA 12. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación comprenden los gastos de nómina del personal administrativo y de ventas, prestaciones sociales, transportes, arrendamientos, servicios públicos, mantenimiento sede, otros gastos e impuestos, que ascendieron:

CUENTA	2022	2023
Gastos de Operación		
Operacionales de Administración	12.000.000	12.450.000
Combustible	3.800.000	4.080.000
Servicios Publicos	2.400.000	2.600.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 18.200.000	19.130.000


MARIA EUGENIA RIVERA QUICENO
Representante Legal


JOHN DAVID AGUDELO AREVALO
Contadora Público Titulado
T. P. No. 212.669 - T



INVENTARIO INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS

	CANT	COCINA	SALON	OFICINA	PROYECTO
ESTUFA INDUSTRIAL	1	1.500.000			
MESA COMEDOR	1	600.000			
SILLAS	6	600.000			
NEVERA	1	1.600.000			
BIBLIOTECA	1		1.200.000		
ALACENA	1	500.000			
ESCRITORIO	6			1.800.000	
CILINDRO 100 LB	1	500.000			
ELECTROBOMBA	2	1.500.000			
VIVERO	1				2.600.000
TABLERO	1		450.000		
IMPRESORA	2			3.500.000	
T.V.	1			1.200.000	
MESON	1	600.000			
OLLAS	1	1.200.000			
CILINDRO 40 LB	1	200.000			
LIBROS	1		800.000		
LAVADORA	1	1.500.000			
SILLAS ERGONOMETRICAS	4			1.200.000	
VITRINA	1				2.200.000
MESAS DE CLASE	8		1.600.000		
SILLAS CLASE	16		1.600.000		
BIBLIOTECA	1		800.000		
ESCRITORIO MADERA	6			2.100.000	
COLCHONETAS	2				2.450.000
TABLERO UNIVERSAL	1		1.500.000		
MATERIAL DIDACTICO	1		200.000		
VESTUARIO	1				5.400.000
		10.300.000	8.150.000	9.800.000	12.650.000


MARIA EUGENA RIVERA QUICENO
 Representante Legal

JOHN DAVID AGUDELO AREVALO
 Contador Público Titulado
 T. P. No. 212.669 - T



ASOCIACION CIVIL SANTUARIO DEL SOL

NIT. No. 901.301.080 - 1

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal **MARIA EUGENIA RIVERA QUICENO** y Contador Público **JOHN DAVID AGUDELO AREVALO**, de la empresa denominada **ASOCIACION SANTUARIO DEL SOL**, con NIT. **901.301.080 - 1**

CERTIFICAMOS

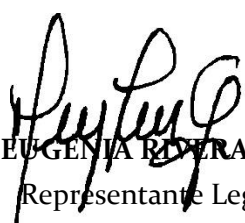
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 de 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para mi pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 3 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009. Por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

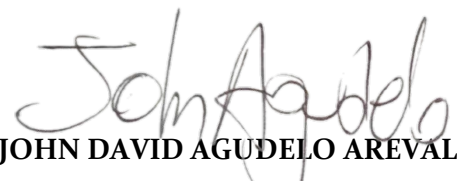
Que los hechos económicos que afectan la asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de año 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables y están debidamente soportados.

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 3 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Asociación.

Se expide la presente certificación en San José del Guaviare, a los 8 días del mes de Abril del 2024, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.


MARIA EUGENIA RIVERA QUICENO
Representante Legal
Santuario del Sol


JOHN DAVID AGUDELO AREVALO
Contadora Pública Titulado
T. P. No. 212,669 - T



**Soporte valido soporte estados financieros
ASOCIACION CIVIL SANTUARIO DEL SOL con
corte al 31 de Diciembre de 2023**



Certificado No:

0614098065898A87

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

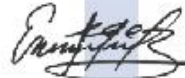
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

El Contador Público **ANTONIO DEL ARVAL** de la ciudad de Bogotá, D.C., con C.C. No. 1121800437, de VICEVICENCIO (META) y Tarjeta Profesional No. 272669, si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

**Soporte valido soporte estados financieros
ASOCIACION CIVIL SANTUARIO DEL SOL con
corte al 31 de Diciembre de 2023**

Dado en BOGOTÁ a los 8 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Soporte valido soporte estados financieros
ASOCIACION CIVIL SANTUARIO DEL SOL con
corte al 31 de Diciembre de 2023

